

	ORDEN DE PAGO Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022	Código: PAE-40-01-R02 Fecha: 14/02/2025 Versión: 5 Hoja: 1 de 1
---	--	--

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	31/03/2025
-------------------------------------	------------

SOLICITANTE:	MANUELA GARCÍA GIRALDO
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
OBJETO / DETALLE:	PLAN DE DATOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.
PROVEEDOR:	CLARO S.A.
NIT / C.C.	800.153.993-7
VALOR:	\$247.962,84
CUENTA BANCARIA:	

PRESUPUESTO							
NÚMERO CDP	250012	FECHA	01/01/2025	VALOR CDP	\$2.000.000	SALDO CDP	\$1.767.223

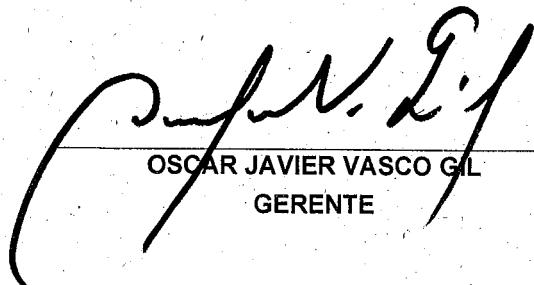
ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar	NA
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. E5917763861.
EVIDENCIA:	SE ADJUNTA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. E5917763861.

SOLICITA:



MANUELA GARCÍA GIRALDO
DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO

AUTORIZA:



OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE

VB. Jurídica
Abelardo Tabares Villa
Coordinador Procesos Contractuales.

Elaboró: Johanna Giraldo
Johanna A. Giraldo Giraldo
Abogada Contratista Dirección Alumbrado Público.





PARA QUE TENGAS EN CUENTA

Página No.3 / 3

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de \$6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:

Fecha y Hora de Emisión: 28-Mar-2025 21:37

Fecha y Hora de Aprobación: 29-Mar-2025 00:41



Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.

La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co

Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: <http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/> o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.

Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson del Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Crédito, Medio de Pago: Instrumento no definido.

Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde \$ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.



EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

Dependencia: ALUMBRADO PÚBLICO
Solicitante: MANUELA GARCIA GIRALDO
Tipo Gasto: FUNCIONAMIENTO
Proyecto:

CDP No: 250012
Fecha: 01-ene-2025
Requisición No:

**LA OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el presupuesto de la actual vigencia 2025, la empresa destinó recursos para el rubro(s), descritos a continuación:

Rubro	Descripción	CPC	Servicio	Vlr Solicitado
2.1.2.02.02.008.07	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	L		2.000.000
Valor CDP \$:				2.000.000

Valor en letras:

DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto o Descripción:

PLAN DE DATOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

JHONATAN MORALES
Elaboró Técnico Presupuesto

JUAN DAVID CÁRMONA DÍAZ
Director Financiero
Aprobación CDP

